

TARIFARIO DE ARBITRAJE CUANTÍA DETERMINADA

TMARC CENTRO DE ARBITRAJE &
DISPUTE BOARDS

2025

Lima
Trujillo
Cajamarca
Huaraz
Loreto

SEDES

Tmarc
CENTRO DE ARBITRAJE &
DISPUTE BOARDS

DIRECTORA
Edith Betzabé
Carranza
Enriquez

TARIFARIO DE COSTOS ARBITRALES

ESCALA	CUANTÍA EN CONTROVERSIA, EN SOLES	HONORARIOS NETOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL, EN SOLES (Sin impuesto)	HONORARIO NETO DEL ÁRBITRO ÚNICO, EN SOLES (Sin impuesto)	GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO, EN SOLES (SIN IGV.)
A	Hasta 100,000	12,000	5,000	5,000
B	Mayor 100,000 hasta 250,000	15,600	6,500	6,500
C	Mayor 250,000 hasta 700,000	23,450	9,785	9,500
D	Mayor 700,000 hasta 2'000,000	34,820	13,750	11,000
E	Mayor 2'000,000 hasta 5'000,000	47,715	18,500	16,750
F	Mayor 5'000,000 hasta 10'000,000	95,500	37,000	30,250
G	Mayor 10'000,000 hasta 30'000,000	170,000	62,500	45,500
H	Mayor 30'000,000 hasta 100'000,000	240,000	97,500	60,500
I	Mayor 100'000,000	330,000	129,500	100,000

Notas:

- Los honorarios del tribunal arbitral que se encuentran en la tabla precedente deben ser divididos entre los tres (03) árbitros que conforman el tribunal arbitral.
- La tasa administrativa del Centro no incluye gastos adicionales en que pudieran incurrir los árbitros, peritos, terceros o el personal del Centro, para llevar a cabo actuaciones fuera de la sede del arbitraje. Estos gastos están a cargo de las partes según corresponda
- En caso la cuantía de la controversia esté en dólares americanos se aplicará el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de la solicitud de arbitraje